

BIBLIOTECA PÚBLICA
PROVINCIAL
TARRAGONA

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes. 150
Provincias, trimestre. 5
Extranjero id. 9
Número suelto 5 cénts.
ATRASADOS, 10

DIARIO DE REUS



FUNDADO EN 1859

Redacción y Administración

ARRABAL STA. ANA, N.º 28
Teléfono 34.

Anuncios y Reclamos
A precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS
Redacción y Administración.—En el kiosko de P. Bolart, P. Constitucion, y en la librería de Climent Hermanos, Arrabal bajo de Jesús.

EN BARCELONA:
Sres. Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbano, 3.—Sres. Cobrián y C.ª, Puertaferrias, 48, y Kiosko El Sol, R. Centro.

EN MADRID:
Agencia general de Anuncios de España, Alcalá 6 y 8.
EN PARIS: A. Lorette, Rue Rougemont, 44.

Las Pastillas SERRA curan la TOS por rebelde que sea

Es el remedio más apropiado para combatir toda clase de catarros ya sean crónicos ó agudos y puede emplearse en todas las afecciones del aparato respiratorio seguro de obtener felices resultados.
Para los niños y personas que tengan dificultades en tomar las PASTILLAS SERRA pueden sustituirlas por el FARABE SERRA que produce iguales efectos.

SISQUELLAS-DENTISTA Llovera, 27. -- REUS

Consulta de 9 á 1 y de 3 á 7

Taller de Fuegos Artificiales DE J. MORGADES (a) Escala

Gran variedad de Fuegos propios para los veraneantes jardines y fiestas de barrio

Ramilletes infantiles desde 5 Ptas. en adelante

Gran variedad en globos aerostáticos y figuras grotescas

Cajas de fuegos artificiales para fiestas publicas y particulares desde 20 pesetas en adelante

Gran surtido de fuegos aéreos y tracas valencianas

Taller: Camino de Riudoms, 38. -- Despacho: Castelar, 40 y 42
Sucursales: Librería de J. Oliment, Arrabal bajo Jesús y estanco de Miralles, Castelar, 4

Premiado con Diploma de Socio Protector del arte pictórico en la Exposición de Nápoles ÚNICO EN ESPAÑA



DIVERSION NOCTURNA PARA LOS VERANEANTES

Gran variedad de FUEGOS ARTIFICIALES para jardines y fiestas de barrio

RAMILLETES CON PIEZAS DE FANTASÍA desde los precios más modestos á los de mayor coste

NOVEDADES CON FUEGOS AÉREOS DE GRAN EFECTO

TRACAS VALENCIANAS ó tracas aéreas desde 5 pesetas en adelante

EXTENSO SURTIDO de faroles de papel de todas formas y precios para iluminaciones á la Veneciana.

Globos aerostáticos y figuras grotescas, á precios muy económicos

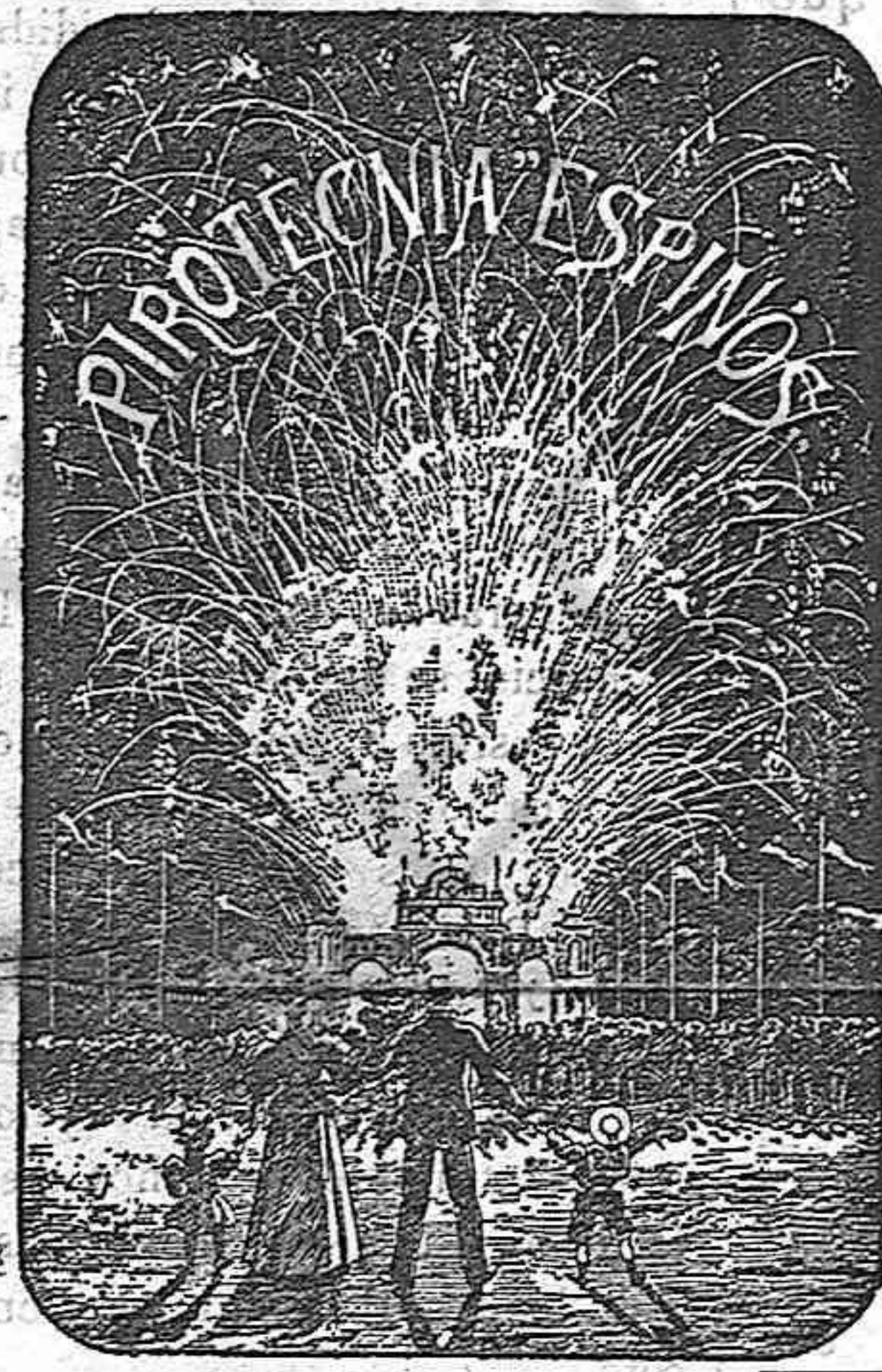
PIROTECNIA "ESPINÓS" • CALLE CASTELAR, 73 • REUS

DESPACHOS EN ESTA CIUDAD

Estanco de D. E. MARIMÓN, Calle Monterols. • Librería de D. JUAN GRAU "La Fleca", Calle Aleus, 1

PARA LA VERBENA DE SAN JUAN

PARA LA VERBENA DE SAN PEDRO



P. MARTRA, CIRUJANO DENTISTA

REUS.-Arrabal Sta. Ana, 6, 1.º (cerca la Plaza de Prim)

GRAN BALNEARIO DE ESPLUGA DE FRANCOLI

Cerca del célebre Monasterio de Poblet

Aguas ferrosas, bicarbonatadas, radio-activas. Curan la cloro-anemia, debilidad general, displasias atónicas, escrofulismo, etc., etc.

CHALETS AMUEBLADOS

GRAN HOTEL "VILLA ENGRACIA,"

Servicio de primer orden

Se alquilan varios chalets amueblados junto á este Hotel, por 450 pesetas desde el 15 de Junio al 15 de Septiembre.

Informes en la Administración del Balneario en Barcelona, Plaza de Cataluña, núm. 4, 1.º, 4.º

ANGEL MERCADER RIGUALT

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Exalumno ayudante de las Clínicas Oftalmológicas del Hotel-Dieu y Quinze-Vingts de París.—Exayudante del Dr. Gelpke de Karlsruhe.—Exalumno de los Dres. Greeff, Silex y von Michel, de Berlín.

Consulta de 9 á 12 y de 3 á 5.—Los domingos de 10 á 12

CALLE MARIANO FORTUNY (MONTEROLS) 17, 1.º - REUS

ANTONIO AULESTIA PRATS

Ha abierto su despacho de procurador en la calle de Castelar, número 69, 1.º, encargándose, no sólo de la tramitación de asuntos en los Juzgados Municipal y de 1.ª Instancia, cobrando exclusivamente los derechos que se devenguen por riguroso arancel, sino de la administración de fincas y cobro de cantidades, para lo cual cuenta con honrados dependientes.

CARDÓ

FUENTE BORBOLL, AGUAS NITROGENADAS, superiores á las de Panticosa y Urbernaga; FUENTE DE SAN ROQUE de AGUAS ARSENICALES, únicas en España, para los herpes, y FUENTES PRIOR Y PASTOR para el estómago. Clima muy seco. Inhalaciones, pulverizaciones, baños y duchas. Restaurant y fonda de 1.ª y 2.ª Habitaciones para familias. Teléfono, correo y misa diariamente.

Itinerario: Con motivo de los desperfectos causados por las inundaciones en la carretera de Mora, la nueva empresa de coches hará todo el servicio, exclusivamente, por Tortosa. El servicio se hace este año por Tarragona y Tortosa en el expreso que sale de Barcelona á las 8.40 y pasa por Salou á las 11. De la estación de Tortosa al Balneario, á las 2 tarde. Temporada oficial: 15 Junio á 15 Septiembre. Para informes, dirigirse al arrendatario Francisco Carolee —CARDÓ.

Don Joaquín Matas

NOTARIO

que acaba de establecerse en esta ciudad, calle Monterols, 37, 1.º, ofrece al distinguido público de la misma y su comarca, su casa y despacho.

EL PROBLEMA

El señor Salmerón aprobó el retraimiento de los solidarios, y él y el señor Vallés y Ribot se abrazaron emocionados al despe-

rario suponer que el señor Salmerón cree que también puede servir la Solidaridad, en lo que está muy equivocado, porque la Solidaridad se rompería desde el momento que tomase carácter revolucionario.

El señor Salmerón y el señor Vallés y Ribot son dos residuos de aquella Asamblea federal de triste recordación, y se explica que, al abrazarse, á ella hayan vuelto los ojos, olvidando lo que fué, para recordar únicamente que su símbolo era el gorro frigio. En aquel entonces no se pudo consolidar la República por no haber republicanos y porque en cuanto se juntaban dos de los pocos que había, quienes por lo que alborotaban parecían muchos, se peleaban. Pi y Margall se peleó con Figueras, Salmerón con Pi y Margall y Castelar con todos, durante la riña hasta que le puso término el general Pavía situando cañones sin cargar delante de la Asamblea y mandando disparar unos cuantos tiros sin bala en los pasillos del Congreso. No fué necesario más para que todos aquellos alborotadores charlatanes que tenían aterrorizada á España, desaparecieran y callaran.

Si entonces no pudo consoli-

darse la República por falta de republicanos, á pesar de que los monárquicos se la dieron hecha, ¿cómo han de lograrlo ahora que son menos y que los partidarios de la Monarquía se empeñan en afirmarla, tarea en la que les secunda el país, como lo demuestran las entusiastas aclamaciones que provoca en todas partes la presencia de S. M. ó de los individuos de la familia Real?

¿Dónde están aquellos jefes que en el último período del reinado de D. Isabel II arrastraban á las muchedumbres? En Pi y Margall se tenía fe ciega porque no se entendía aquello del pacto sinálgmático, bilateral y conmutativo, y nada enardece tanto á las masas como aquello que no comprenden; Castelar exaltaba con su maravillosa fraseología, en la que cada palabra era enorme pompa de jabón en la que se reflejaban todos los colores del iris; Orense se ganaba á las muchedumbres con su oratoria pedestre. ¿Quién les ha reemplazado hoy?

Del período de la República queda Salmerón, desautorizado, rechazado por sus correligionarios; resta Azcárate, no desautorizado ni rechazado, porque de ellos se aparta, pues es demasiado sensato y patriota para que pueda acurrir á ilusos y á alborotadores. D. Melquíades Alvarez permanece en situación indefinida, y á no proclamar jefe á Pérez Galdós, que cuando ha de hablar se pone afónico, ó al bullicioso Soriano no sabemos quién ha de dar cuerda á los espejuelos de triunfo de los republicanos, á no ser que éstos adjudiquen la Jefatura al señor Calzada, por ser, según se dice hombre adinerado.

Prescindiendo de tantas magorías, que otra cosa no son estas agitaciones históricas de los reos, fesar que no dejan de ser peligrosas, pues si ellos son impotentes, no lo son las masas demagógicas que les van detrás en atisbo de la revolución social; hemos de consignar que en el procedimiento que se ha seguido para consultar á Cataluña respecto á la conducta parlamentaria de los solidaristas, ha predominado el criterio del señor Salmerón; si bien nos parece que no por completo, pues en vez de aplazarse la consulta para mediados de Julio, con lo que el retraimiento se hubiera prolongado de hecho, se ha señalado el 29 de este mes para la reunión, lo que indica que la derecha solidaria se ha impuesto, obligando á la izquierda á reconocer la necesidad de poner término cuanto antes á una situación ambigua, peligrosa y perjudicial á los intereses de Cataluña. La consulta se limita, según las indicaciones del señor Salmerón, á los representantes del pueblo, concejales, diputados provinciales y senadores, prescindiéndose de corporaciones y centros, cuya opinión mucho importa conocer, por lo mismo que son representantes de los intereses vitales de Cataluña.

Á nosotros nos parece que nada se hubiera perdido si se hubiese penetrado en las fábricas para consultar á los industriales, en los despachos de los comerciantes para solicitar su opinión; en los de los banqueros para enterarse del estado de la plaza; en los de los navieros para adquirir noticias acerca de la navegación; y con los datos reunidos, aumentados por los que hubieran podido proporcionar los agricultores, propietarios, arquitectos, maestros de obras y cuantos tienen comprometidos sus intereses ó puestas sus esperanzas en la reforma de Barcelona, así como los que viven del pequeño comercio

ó de la pequeña industria, se hubieran podido reunir elementos de criterio para saber si á Barcelona y á Cataluña conviene la paz ó la perturbación. Más claro: hacer la revolución desde arriba con Maura ó desde abajo con Salmerón. Si lo primero, hay que volver al Parlamento para laborar dentro de la ley en la regeneración de la patria; si lo segundo, hay que proclamar el retraimiento.

La respuesta nos la da el mismo señor Salmerón, quien hace nada menos que treinta y cinco años discutió un caso igual, esto es, si la revolución, que entonces se llamaba federación, debía hacerse desde abajo ó desde arriba; é increpando duramente al señor Pi y Margall le decía que había caído en la postración y en la inercia, importándole poco que la obra se realizara «de abajo arriba por medio de la lucha; de la división, de un movimiento separatista que no se crea con fuerza moral para reprimir, ó que se organizara partiendo de la base firme y robusta de la unidad del Estado y del poder central», que era lo que quería el señor Salmerón.

Pues bien; nosotros no queremos que se haga hoy lo que aconsejaba hace treinta y cinco años el señor Salmerón, esto es, que la Solidaridad contribuya con Maura á hacer la revolución desde arriba, partiendo de la base firme y robusta del poder central. En aquella época lo exigía el señor Salmerón para salvar la república; pero hoy desee lo contrario para derribar la Monarquía.

Véase como el problema resulta claramente planteado por el mismo señor Salmerón, con lo que todos sabemos á qué atenernos. En este asunto no habrá engaño.

Una última observación: si los republicanos solidarios insisten en el retraimiento, serán de él las primeras víctimas, porque si vuelven á la agitación, á la protesta, á la rebeldía, quienes dominarán aquí apoderándose del movimiento, no serán ellos, sino los lerrouxistas, y resultará que habrán destruido la obra electoral de la Solidaridad en Barcelona, que fué la anulación de Lerroux.

Teodoro Baró.

Consejo provincial de agricultura y ganadería

De primera convocatoria y bajo la presidencia del Ilmo. señor jefe de Fomento D. José Elías de Molins, celebró en la tarde del viernes su acostumbrada sesión dicho Consejo.

Leída por el ingeniero secretario señor Castañer, el acta de la anterior, fué aprobada.

Acto seguido, y previa la venia de la presidencia, el Sr. Batlle hizo uso de la palabra dando minuciosa cuenta de los actos celebrados en Vich, con motivo del XI Congreso agrícola que en dicha población tuvo lugar y que en compañía del vocal Sr. Vidal, asistieron en representación del Consejo; manifestó que fueron objeto de toda clase de atenciones y consideraciones por parte de la Junta organizadora de tan solemne acto, y atendidas sus súplicas, por cuanto se acordó celebrar el próximo Congreso en Tarragona, petición que con gran interés habían instado para su logro, interpretando de esta suerte los deseos del Consejo y demás entidades y personalidades tarragonenses. Añadió, que tuvieron ocasión de hablar con el Ilmo. señor director general de Agricultura, Industria y Comercio, habiéndoles indicado sería un hecho la subvención que el Consejo había solicitado para premios de concursos de ganado que acordó celebrar durante el presente año.

El Consejo quedó sumamente satisfecho del proceder de los señores vocales

D. Ignacio Batlle y D. José Vidal, acordando por unanimidad, á propuesta del Sr. Valls, otorgar un voto de gracias á dichos señores, que tan dignamente han representado el Consejo en el referido XI Congreso agrícola celebrado en Vich.

Dióse cuenta por Secretaría de un oficio del Consejo provincial de agricultura y ganadería de Albacete, sobre la forma y manera en que viene verificándose en las estaciones de ferrocarril, la desinfección de vagones que sirven para la conducción de ganados, á fin de cerciorarse si resulta ser la prescrita en el vigente Reglamento de policía sanitaria de los animales domésticos.

Se acordó pase al inspector provincial de Higiene pecuaria Sr. Martí, para su informe.

El señor presidente puso en conocimiento del Consejo, el estudio que había hecho respecto á la utilidad y ventajas que podrían reportar los depósitos comerciales de que ya, en otras sesiones se había ocupado. A propósito de este asunto, dijo que había recibido como jefe de Fomento un atento oficio de la Cámara Agrícola de esta provincia, participándole, que enterada dicha Cámara de los diferentes proyectos iniciados en beneficio de Tarragona, se encuentra el de los «Depósitos comerciales» con arreglo á lo dispuesto en las ordenanzas de Aduanas, reconociendo, que de los proyectos propuestos el más factible de llevar al terreno de la práctica, es el de dichos depósitos, y por tanto, manifiesta que estará completamente al lado de la Jefatura, ofreciendo á la vez su decidida cooperación, á fin de conseguir tan importante mejora. Añadió, que había contestado á la referida Cámara Agrícola, agradeciéndole sus ofrecimientos dignos del mayor encomio, el Consejo quedó enterado de ello con satisfacción.

A propuesta del Sr. Vidiella, el Consejo acordó suplicar al Ilmo. señor director general de Agricultura, Industria y Comercio, se digne remitir el mayor número posible de ejemplares de las Cartillas agrícolas regionales premiadas en los concursos abiertos en consonancia con el Real decreto de 15 de Agosto de 1900, y como recompensación que puedan servir para divulgar los conocimientos agrícolas modernos, al objeto de distribuir gratuitamente dichos ejemplares en la forma que se considere más adecuada, y de los resultados que el Consejo persigue.

Después de tratar á grandes rasgos de la reciente ley de plagas del campo, se acordó que estudiada por los señores vocales con la atención que su importancia merece, podría el Consejo ocuparse de ella en otra sesión; dándose por terminado el acto.

PEREGRINACION TRAGICA

MUERTOS Y HERIDOS

Recíbense graves noticias de desgracias ocurridas en la peregrinación al santuario de Sibiacó (Italia) que todos los años se celebra por este tiempo.

Lo ocurrido es lo siguiente:

Hallábanse congregados los peregrinos en el santuario, oyendo misa, cuando uno de ellos, un pobre aldeano, desplomóse en el suelo, preso, á lo que parecía, de un desvanecimiento.

Así lo creyeron las personas que se hallaban á su lado; pero cuando fueron á prodigarle los cuidados propios de estos casos, notaron con estupor que ya era cadáver.

Entre los peregrinos había muchas mujeres que, impresionadas por lo ocurrido, empezaron á lanzar gritos de espanto, huyendo del santuario.

Muchos peregrinos que no habían podido enterarse de lo ocurrido, apresuráronse á ganar las puertas, creyendo que se trataba de un incendio ó de otro inminente peligro.

El sacerdote que oficiaba suspendió la misa y bien pronto quedaron en el interior del templo contadas personas.

Fuera del santuario, los fúgitivos buscábanse unos á otros, deseosos de adquirir detalles de lo ocurrido.

Un nuevo accidente vino á aumentar su turbación.

El lugar en donde se halla enclavado el santuario es muy montañoso.

Enormes cerros, en cuyas faldas des-

cansan pesadas moles de piedra, lo rodean.

Uno de estos peñascos desplomóse súbitamente y vino á dar en la cabeza de uno de los peregrinos, dejándole muerto en el acto.

El pánico que entonces se produjo, la confusión y el espanto, fueron indescriptibles.

Los peregrinos corrían de un lado á otro, despavoridos.

Otros gritaban: «¡Castigo del cielo!»

A todo esto, algunos, poseídos de verdadera locura, creyéronse atacados por ignorados enemigos y disparaban sus armas en todas direcciones.

Estos momentos fueron de indecible angustia.

Al fin, los m's sensatos consiguieron hacerse oír, y sus explicaciones de lo ocurrido consiguieron tranquilizar los ánimos.

A consecuencia de los disparos hechos hay más de 30 personas heridas de gravedad, pues casi todos los peregrinos iban provistos de fusiles y los disparos fueron muchos.

El suceso ha causado profunda emoción.

Provisionalmente se han montado en el interior de «La Alianza» dos secciones para la exposición de Objetos de Adorno y artículos varios que acaban de recibirse, propios para regalo. Debe visitarse el Gran Bazar «La Alianza». Hay entrada libre. Véase anuncio en 4.ª plana.

Fiesta de la Congregación de S. Luís

Como teníamos anunciado en nuestro último número, se verificó en esta ciudad, el domingo próximo pasado, la fiesta que la Congregación Mariana de San Luís Gonzaga celebró en honor de su anagógico Patrón, como costumbre de todos los años.

Por la mañana y en la Iglesia parroquial de San Francisco, por estar canónicamente establecida en ella, se celebró la misa de Comunión á toda orquesta, oficiando el Rdo. Dr. D. Francisco Bergadá, cura-párroco de la misma.

Después de la hora señalada, en el Colegio de San Pedro Apóstol, se celebró la fiesta literaria musical. El local llenóse de bote en bote.

La reputada banda dirigida por el joven D. José Badía con un paso doble anunció el principio de la fiesta.

Acto seguido ocupó la presidencia el Rdo. Dr. D. Francisco Bergadá, cura-párroco de la Iglesia de San Francisco, á cuyos lados se sentaron los Rdos. Cura párrocos de la Iglesia de la Purísima Sangre y de San Juan Bautista (Providencia) D. Juan Batalla y D. Jocundo Bonet, respectivamente, varios individuos representando á varias entidades católicas y otras personalidades invitadas á la fiesta.

Empezado el acto pasó el Secretario D. Luis Soronellas, á hacer uso de la palabra leyendo una bien detallada Memoria en la que reseñó el curso y evolución que ha seguido la Congregación en el último año.

Seguidamente leyeron trabajos poéticos los unos, humorísticos los otros, los Sres. Francesch, Huguet, Ornosá, Sunyer, alternándose con piezas de canto y piano, de los Sres. Prats y Oliva.

Luego hizo uso de la palabra el Presidente D. Matías Auqué, que con su vibrante palabra explicó el fin de la Congregación y los males que afligen á nuestra amada Patria por las innovaciones que nos llegan de la república francesa, viéndose interrumpido por grandes aplausos.

Terminó la primera parte de la sesión con la aplaudida composición «Visca España!» interpretada por la banda. Reanudado el acto ejecutáronse las poesías, canto y piano que formaban el programa, terminando con el discurso de D. José Auqué, que con la galanura que le es característica dió las gracias á todos los concurrentes al acto, lo que le valió muchos aplausos.

Reasumió el acto el presidente, reviendo Dr. D. Francisco Bergadá, invitando á la juventud á desarrollar su inteligencia.

Terminado el acto se elevaron globos grotescos, se disparó un magnífico ramillete de fuegos artificiales y una ruidosa

traca valenciana, á cargo del reputado pirotécnico D. José Morgadas (a) Escala, quedando iluminados los claustros con luces de bengala, saliendo los concurrentes muy bien impresionados.

Sección Oficial

REGISTRO CIVIL

del día 22 de Junio de 1908.

Nacimientos

Rosa Viñes Sabaté.

Matrimonios

Angel Rodó, con María del Pilar Jorret.

Defunciones

Teresa Artiga Llauredó, 72 años, Juan Martell 10.—José María Cillero Grafulla, 2 meses, Palo Santo 10.—Rosa Salvat Salvat, 82 años, San Benito 21.

MANICOMIO DE REUS

Se avisa á los señores obligacionistas de esta Sociedad que durante los días del 15 al 30 del corriente mes, de 9 á 12, se pagarán en el «Banco de Reus de Descuentos y Préstamos», los cupones número 9 (emisión de 1904) y número 4 (emisión de 1906).

Reus 13 Junio de 1908.—P. A. del C. de A.—El Administrador, Juan Bové.

Sección Religiosa

Santos de hoy.—Santos Félix y Agripina.

Santos de mañana.—La Natividad de San Juan Bautista.

Crónica

A las doce del día de ayer, uniéronse en indisoluble lazo matrimonial, en la parroquia de Ntra. Sra. de las Mercedes de la capital del Principado, nuestro distinguido amigo el inteligente catedrático y arquitecto D. Francisco Juliá y Serrahima y la hermosa y gentil Srta. doña Teresa Roig y Mariné, hija de nuestro entrañable amigo el propietario del Diario de Reus D. Carlos Roig y Rovira.

Apadrinarón á los contrayentes D. Cayetano Pareja y D. Gerónimo Martorell, arquitecto, por parte del novio, y por la de la novia, D. Federico Escoda, diputado provincial por Molá y el exdiputado á Cortes por esta Circunscripción, D. Juan Cañellas y Tomás.

La feliz pareja saldrá hoy de Barcelona para Montserrat y se dirigirá luego á visitar varias capitales españolas y del extranjero.

Al felicitar efusivamente á las distinguidas familias de ambos contrayentes, hacemos votos sinceros para que los recién desposados, gocen de una luna de miel sin límites y se vean colmados de prosperidades y felicidades en su nuevo estado.

—Hemos recibido la visita del representante en Cataluña de la Empresa de Concursos Comerciales de Madrid; quien nos ruega manifestemos al comercio de Reus, que está dispuesto á dar las explicaciones necesarias á los señores comerciantes á quienes visitó en Noviembre del año próximo pasado un expleado de la Empresa que representa, al cual no se le había autorizado para el trabajo de esta plaza, toda vez que no pertenecía en dicha fecha á la casa.

Se hospeda en la Fonda de Europa (antes del Bou).

—A juzgar por los preparativos que se notan en varias sociedades, huertos y fincas de esta ciudad y su término, la verbena de San Juan que esta noche se celebrará, revestirá la brillantez de los demás años.

—El miércoles último tomó posesión ante la Junta directiva de Barcelona, el notario D. Joaquín Matas, que pasa á esta ciudad y abre su despacho en la calle de Monterols, n.º 37, 1.º

El Sr. Matas es persona de relevantes prendas personales y muy inteligente en su carrera.

Tartanas nuevas y de lance. De venta Guarnicionería de Juan Folch, Arrabal Santa Ana, 34, junto á la fuente.

—El calendario nos anuncia que hemos entrado oficialmente en el verano, pero el tiempo nos hace notar que nos encontramos todavía en invierno.

Durante los últimos días imperó en

nuestra ciudad furioso vendabal, descendiendo el termómetro tan extraordinariamente que se dejaba sentir verdadero frío.

Ayer continuaba el tiempo revuelto y con tendencia a lluvia.

El viento ha causado bastantes perjuicios en el arbolado.

Es decir, que si por la abundancia de lluvias este año hacia concebir la esperanza de buenas cosechas, las neblinas, los vientos y las temperaturas anormales han borrado dicha esperanza, anulando los beneficios del agua.

—A un periódico de Lugo le comunican desde la Coruña que en esta última población, en menos de quince días han estallado ocho petardos.

VICHY SAINT-LOUIS

Estómago.—Hígado.—Intestinos.

—Varios vecinos de la calle de Amargura se han acercado a esta Redacción lamentándose de que dicha calle no se riega, pues es mucha la capa de polvo que en la misma existe.

—Esperamos que nuestra primera autoridad local dará las órdenes a sus subordinados al objeto de que dichos vecinos sean atendidos.

—La Audiencia provincial ha señalado para la presente semana, los juicios siguientes:

Día 24.—Causa del Juzgado de Falsos; delito disparo y lesiones contra Juan Vidal y otro; defensor Sr. Albalá, procurador Sr. Peñarubia.

Día 24.—Causa del Juzgado de Vendrell; delito hurto y amenaza contra Salvador Esbert; defensor Sr. Lloré; procurador Sr. Cabré.

Día 26.—Causa del Juzgado de Tortosa; delito hurto contra Daniel Torres; defensor Sr. Guasch; procurador Sr. Domenech.

Día 26.—Causa del mismo Juzgado; delito lesiones contra José Tarragó; defensor Sr. Nivera; procurador Sr. Domenech.

Día 30.—Causa del propio Juzgado; delito injurias contra Angela Ponullo; defensor Sr. Cuchillo; procurador señor Martí; acusador privado Sr. Arco; procurador Sr. Peñarubia.

—La farmacia de la señora vinda de Salas, situada en la calle Mayor, se ha trasladado a la misma calle, número 16, habiéndose practicado en ella importantes reformas, especialmente en el decorado, que hacen que el establecimiento presente un hermoso aspecto.

—Los señores médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy, cuyos manantiales no existen en Vichy. Para tener completa garantía de autenticidad exijan las aguas de **Vichy-Etat** de los manantiales **Vichy-Hópital**, estómago: **Vichy-Célestins**, riñones; **Vichy-Grand Grille**, hígado. Son insustituibles y producen maravillosos resultados.

—Siguen adelante con actividad los trabajos de instalación en la **Sala Reus** en el local del arrabal de Santa Ana a fin de poder inaugurarlo en la próxima festividad de San Pedro.

P. BANÚS, Médico DENTISTA.—Dentaduras de todas clases.—Plaza de Prim, núm. 6, 2.º

—Actualidades Artísticas.—La **Ilustración Española y Americana**, en su número XXIII, ofrece amplias informaciones gráficas de fiestas tan notables como las del Centenario de la batalla del Bruch; la de beneficencia, celebrada en el palacio de la señora de Iturbe; la de San Juan, en Val de Rose; las de Pentecostés, en Ostende; las carreras de caballos, en Auteuil, y otras más.

En el mismo número figuran retratos y otros grabados de actualidad interesante, cual los que reproducen las nuevas salas del Museo Arqueológico de Barcelona.

—Ha sido nombrado académico correspondiente de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona D. Fernando de Antón del Olmet, perteneciente a la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla.

—Las **Pildoras anticloróticas "Casadesús"**, robustecen el cuerpo, vigorizan la sangre, constituyen un gran moderador del sistema nervioso. **Son indispensables en la edad crítica de las jóvenes.**

Por su composición **tónico-reconstituyente-ferruginosa** resultan el específico por excelencia para la curación pronta y radical de la **clorosis**, pobreza de la sangre, colores pálidos, debilidad general, postración etc. etc. Folleto gratis a quien lo solicite. Las **Pildoras anticloróticas "Casadesús"**, se venden en todas las buenas farmacias de España.

Depósito en Reus: Farmacia de D. A. Serra, Arrabal Santa Ana 80. En Barcelona: Antigua Farmacia "Casadesús", fundada en 1820 de Modesto Cuixart, Arco del Teatro, 21.

—Según participa a la Inspección de Sanidad exterior el cónsul de España en Santiago de Cuba, han ocurrido en dicha capital dos casos de fiebre amarilla, uno de ellos seguido de defunción.

Usad papel Duplex y solo fumaréis tabaco.

—Debido a las lluvias bastante generales de estos días, el Ebro ha experimentado una gran avenida, causando pérdidas muy grandes a la agricultura.

—Telegrafian de Valencia: Parece ser que la renuncia del señor Gil y Morte del cargo de diputado por esta capital, acarreará la desmembración del partido de Unión republicana en la región valenciana.

—Algunos concejales de este partido se hallan dispuestos a renunciar el cargo con tal motivo.

—Trabajando varios operarios en la cubierta de un pajar, sito en los extramuros de Gramuntell (Cervera), se hundió la techumbre, matando a Pedro Niubó y a un niño de 10 años de edad y fracturando las piernas a la joven Magdalena Martí.

—Quedan reclamadas judicialmente las acciones del Banco de España números 42,263—51,670 a 678—51,705 a 713—72,986 a 73,024—113,150 a 157—137,840 a 849—171,363 a 366—204,318 y 319—224,308—225,361 a 3.5-234,201 a 203—242,213 a 224 y 252,468.

Cura el estómago el elixir Saiz de Carlos.

—De Nueva York comunican que el trasatlántico **Lusitania** al salir de aquel puerto con rumbo a Europa se halló en una extraordinaria aventura.

A poco de haber zarpado, se encontró súbitamente en el centro del campo de acción de las maniobras navales que efectuaban en combinación la escuadra norteamericana y las baterías de tierra, cayendo los proyectiles tan cerca del vapor que le obligaron a parar hasta que se suspendió aquella singular batalla. La percusión producida por los grandes cañonazos produjo la destrucción de gran cantidad de loza de la que el **Lusitania** llevaba a bordo para su servicio. El valor de la loza destruida está valorada en cuatro mil libras esterlinas.

—**Oliverio Twist**, se titula la última publicación de **La Novela de Ahora**.

El solo nombre de su autor, Carlos Dickens, el más famoso de todos los novelistas ingleses en el siglo XIX, es garantía de que no queda defraudado el interés del lector, que este libro lleva a un grado superior a todo engrandecimiento. Pídase en kioscos y librerías al precio de 30 céntimos en toda España.

—En concepto de consumos fueron recaudadas ayer 1.573,25 pesetas.

—Desde el presente mes queda abier-

to para el público los baños llamados «Duchas», en el Salón de Gimnasia de la calle de Santa Ana, n.º 34, a precios sumamente económicos. Para más informes al mismo Director.

CENTRO DE CONTRATACION

de los hermanos

LUIS Y VICENTE DE PEDRO

Plaza Prim, 3, entro.—REUS

Este Centro, con toda formalidad y discreción, se dedica a la compra-venta de fincas rústicas y urbanas, a prestar y colocar capitales con hipoteca y a la administración de fincas.

PÉRDIDA

de un monedero de señora, conteniendo un billete del Banco de España de 100 pesetas, 3 duros y unos pendientes de oro. Se extravió el domingo 21, a la salida del Colegio de los Rvdos. Padres de la Sagrada Familia y se gratificará debidamente su devolución. Razón en la administración de este periódico.

SE ARRIENDA por tres meses ó por un año, una pieza de tierra de cabida algo menos de medio jornal, plantada de árboles con pozo y crasa de campo con un piso, a 1 kilómetro y medio de la población partida «Burgarets». Informarán Remb'a Miró 32, barbería.

AVISO

Per arreglos de asuntos de familia, se halla en venta la posada de la estación de Borjas del Campo. Es un espacioso y elegante edificio, bien situado y reúne todas las cualidades para la industria que ejerce y da muy buen rendimiento. Informarán en dicha posada.

Doña Baimonda March Queixalós

PROFESORA EN PARTOS
Con título expedido por el Ministerio de Fomento, alumna del doctor especialista y director del Hospital de Santa Cruz de Barcelona, D. Enrique Igual; habiendo hecho con gran éxito larga práctica de su profesión en Barcelona, ofrece sus servicios en su nuevo domicilio, Arrabal de Santa Ana, 32, piso 1.º, al lado de la fuente.—Reus. Horas de consulta, de 3 a 5 tarde.

FRANCISCO PLANA

CORREDOR DE FINCAS MATRICULADO

Calle Alfareros, número 10

SELVA DEL CAMPO

COMPRA Y VENTA DE FINCAS

Colocación de capitales

en buenas hipotecas

Préstamos a propietarios

AVISO

Venta de una pieza de tierra sita en el término de esta ciudad, partida Hospitalera, de cabida un jornal plantada de viña y algarrobos a un kilómetro de la población. Se cederá por un precio ventajoso. Darán razón, Arrabal de Santa Ana, número 20, tienda.

D. José Morgadas (a) Escala

PIROTECNICO

Acaba de instalar un magnífico despacho en la CALLE DE CASTELAR NÚM. 40, en donde se encontrará toda clase de fuegos artificiales para todos los gustos y a precios económicos.

Lumbago traumático

(Llummat)

El infrascrito vecino de la Selva, Arrabal San Pedro número 6:

CERTIFICO: Que a primeros de Enero, en el momento de inclinarme y hacer una fuerza, sentí inmediatamente un chasquido en la parte del riñón, seguido de un violento dolor, que me privaba de agacharme y adormirme; y no habiendo encontrado alivio con las varias unturas y parches que me aplicaron, quise probar finalmente el moderno tratamiento por el Masaje.

El resultado fué tan sorprendente, que bastaron seis sesiones de Masaje en la Clínica del médico-especialista D. Pedro Durán, para obtener una completa curación. Jacinto Mañé.

Selva 1.º Junio de 1908.

Clínica de Masaje

—DE—

Pedro Durán, Médico-Cirujano

Arrabal de Santa Ana, n.º 17

(frente al Banco de Reus)

Consulta de 2 a 5 y de 8 a 9

Caja de Préstamos Rodríguez

Autorizada por el Gobierno

ARRABAL BAJO JESÚS, 21, 1.º.—REUS

AVISO: Hállanse en venta máquinas de coser a precios económicos

HUERTO PARA ALQUILAR

Hay uno situado en la calle de Federico Soler número 10 y calle Alta del Tivoli número 7.

Para informes a D. Anselmo Torroja, casa Calanda.—Reus.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA.

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

IVID ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Marca «STOMALIX»

Serrano, 30, Farmacia MADRID

Y principales del mundo.

D. JAIME MUNTANÉ JURNET

CORREDOR MATRICULADO

DE FINCAS DE TODAS CLASES

Arrabal alto de Jesús 39, 1.º—Reus.

HAY PARA VENDER

Regadíos con agua abundante y magníficas casas de campo.

Secanos con algarrobos y olivos.

Casas que dan un rendimiento de un 6 por ciento y dinero para prestarlo mediante buenas hipotecas.

Aprendiz repartidor

Se necesita uno en la imprenta de este diario

VENTA

Se hace de la casa núm. 6 de la plaza Mayor de la Selva del Campo y de un huerto situado en el término de la «Tria» en la misma villa.

Para tratar, con D. Juan Morros, médico, Leóti.

VERANEANTES

Para la próxima estación de verano, se alquilará una espaciosa casa de campo, distante media hora de esta ciudad, la cual reúne las mejores condiciones.

Para informes dirigirse a esta imprenta.

GRAN HOTEL RESTAURANT DE LONDRES

A. Casanovas. - Propietario

Gran Salón para Banquetes capaz para 200 cubiertos. Salón Restaurant a la carta y cubiertos desde 2,50 pesetas. Servicio especial para domicilio a precios convencionales.

Especialidad en helados de todas clases.

Gran cocheras en el mismo Hotel. Servicio de cerrajerías de todas clases a precios económicos.

Única casa en Reus que está a la altura de las mejores de España.

TELEGRAMAS

El proceso Rull

Ante el Supremo

Vista del recurso

Madrid 23.

Ante la Sala segunda del Tribunal Supremo se ha celebrado esta mañana la vista del recurso de casación por infracción de la ley interpuesto por Juan y Hermenegildo Rull y María Queraltó, contra la sentencia de la Audiencia de Barcelona, que se condenó a muerte en el proceso seguido por los atentados terroristas.

Constituían el tribunal los magistrados D. Pedro Lavín y Olea, como presidente; D. José Ciudad Auriodes, D. Manuel Fernández Loaysa, D. Juan de Dios Roldán y Nogués; D. Federico Enjuto y Martín de Oliva y D. Luis González Vallés. Actuó de fiscal D. Francisco García Goyena. La acusación privada estuvo a cargo de D. Gerardo Doval y de la defensa se encargó el letrado Sr. Carreño.

En la sala solo había diez personas, de ellas dos señoras y tres periodistas.

El presidente concedió la palabra al Sr. Carreño, como representante de los recurrentes.

El abogado defensor se extendió en consideraciones acerca de los atentados terroristas de Barcelona, y el presidente le llamó la atención para que se concretara a la defensa del recurso.

Trató de demostrar el Sr. Carreño que no había existido premeditación en los atentados de que se acusa a los recurrentes, y citó el artículo 79 del Código penal para deducir que tampoco existía alevosía en aquellos delitos.

Señaló los defectos del orden jurídico que a su juicio tiene la sentencia de la Audiencia de Barcelona y terminó pidiendo que la Sala accediese a que desapareciera de la sentencia las agravantes de alevosía y premeditación.

El informe fué muy breve.

A continuación usó de la palabra el señor Doval, quien en un elocuente y razonado discurso sostuvo la existencia de la alevosía en los delitos cometidos por los recurrentes. Al efecto, recordó como se habían cometido los atentados terroristas por la familia Rull.

Desmenuzó la pregunta 15 del veredicto y afirmó que estaba sustentada en las mismas entrañas de la ley.

Rull—dijo—no se había propuesto otra cosa que matar y sembrar el terror. No se trata de criminales que arrojan bombas al grito de ¡viva la anarquía!, sino que se trata de criminales que por medio de la alevosía querían exterminar traicionadamente la sociedad.

Recordó también las preguntas 13 y 14 del veredicto, diciendo que dan idea exacta y triste de la banda que dirige Rull desde su propia casa, que buscaba sitios oscuros y casas sin guardianes para poder huir impunemente, sin ser descubiertos, no limitándose a esto, sino llegando a producir el mal amenazando y anunciando previamente los atentados.

Los términos son duros—añadió—no viéndose en los hechos más que la insidia y la traición, existiendo, por lo tanto, la alevosía.

Terminó en párrafos elocuentes invocando el alto espíritu, recto y justiciero del Tribunal Supremo, para que declare no haber lugar al recurso entablado contra una sentencia que dictó el Jurado en la plenitud de sus facultades y haciendo estricta justicia.

El fiscal pronunció un breve discurso manteniendo la existencia de las circunstancias agravantes y rechazando los argumentos del defensor sobre la aplicación del art. 79 del Código penal.

En apoyo de sus argumentos leyó el Sr. García Goyena una sentencia del Tribunal Supremo dictada en 1887, en un proceso seguido con motivo de una máquina infernal que recibió en Archidona D. Manuel Palomero y por la que fué condenado a muerte y ejecutado Peris Mercier, de Alcira.

Hizo notar que en aquella sentencia se apreció la alevosía a pesar de que la máquina infernal fué remitida desde otra provincia, donde estaba aún más segura la inmunidad del autor que en el caso presente.

Terminó solicitando de la Sala que declare no haber lugar a la casación de la sentencia recurrida.

El presidente pronunció la palabra «Visto» y se dió por terminado el acto a las doce en punto.

El Sr. Doval fué muy aplaudido por su informe, por los abogados que asistieron a la vista.

Se comenta que no haya acudido ante el Supremo representación de la Lliga de Defensa de Barcelona, que en la Audiencia de aquella capital ejerció la acción popular.

El acto ha pasado desapercibido para el público y aún para muchos periodistas.

Hasta dentro de tres días, descontando los inhábiles, no se conocerá la resolución del Tribunal Supremo.

La impresión general es que no será casada la sentencia de la Audiencia de Barcelona.

DIVERSIONES

TEATRO CIRCO

Gran compañía cómica lírica dirigida por el celebrado primer actor D. Vicente Serrano

Función para hoy.—Verbena de San Juan.—Las zarzuelas en un acto **La gaita blanca** y **La carne fiaca**.—Entrada general, 55 céntos.—Despacho de localidades y entradas, en el Gran Café de España de 10 a 1 de la mañana.

Imp. de C. Ferrando, Arrabal de Sta. Ana 35.

ENRIQUE OLIVA

LLOVERA, 15

Casa especial en objetos de fantasía propios para regalos. — Porcelanas de Sévres y Sajonia. — Bronces artísticos. — Cristal de Bohemia. — Fayences inglesas. — Lámparas eléctricas y Espejos decorativos.

